ACTA N° 20

En la ciudad de Puerto Casado, Departamento de Alto Paraguay, República del Paraguay, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las once horas y treinta minutos, en el Juzgado de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, 1er. Piso, Oficina de Sección Contrataciones, sito en las calles Av. Cnel. Sergio Valinotti y Eugenio Hermosa, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a contratación de Locación de Inmuebles Determinado **"ALQUILER DE INMUEBLE PARA SEDES DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE FUERTE OLIMPO", ID N° 338.622,** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Lic. Emilio Carabajal, Jefe de Sección Presupuesto y Contabilidad de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay.----------

Conforme a las disposiciones legales fue invitada a presentar cotización el oferente: MARIANA AZUCENA GALLAGHER.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:

MARIANA AZUCENA GALLAGHER: Gs. 109.800.000 (Guaraníes Ciento Nueve Millones Ochocientos Mil) por 12 meses a un costo de Gs. 9.150.000 (Guaraníes Nueve Millones Ciento Cincuenta Mil).----------

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Constancia del SIPE N° (fecha)	No presenta
Hojas foliadas	14 (catorce) fojas

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------

Siendo las once horas y cincuenta minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY

Lic. Emilio Carabajal
Jefe Presupuesto y Contabilidad
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Scanned by CamScanner